D. G. B. HABANA, CUBA 4° III ng 143; 2,18
Donativo OCLAE
24 JUL 1968

DE LA PORTADA

La juventud de Córdoba en 1918 proclamaba: "Las resonancias del corazón nos lo advierte: estamos viviendo una hora de América". La juventud de América, en nuestros días, combate junto a la avanzada de sus pueblos, sabedora de que la verdadera reforma universitaria y la democratización de la enseñanza sólo puede lograrse mediante la revolución social.

en este número:

2 ● La Reforma Universitaria en Córdoba
7 ● Hace 50 años
9 ● Poeta de una isla y de dos pueblos
13 ● Los estudiantes en el Viet Nam ocupado
16 ● La desaparición de Enrique Amaya
17 ● Aquí están nuestros brazos
18 ● Rebelión estudiantil en Brasil
21 ● El pensamiento de Fabricio Ojeda
22 ● La Declaración Universal de los Derechos Humanos
25 ● El control yanqui sobre los ejércitos latinoamericanos
32 ● Tres disparos contra una nueva generación
34 ● Africa: CIA y CIE
36 ● La lucha armada en Tailandia
38 ● En el Mundo del Apartheid
39 ● Un proyecto de ley para los sin ley
40 ● Documentos

¡AY DE LOS PUEBLOS EN QUE LOS JOVENES SON HUMILDES CON EL TIRANO, EN QUE LOS ESTUDIANTES NO SON CAPACES DE MOVER EL MUNDO!

Año II No. 18 Junio, 1968

Publicación mensual de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes, bajo la dirección del Secretariado Permanente.

Las opiniones de los autores pueden no coincidir con la de algún miembro del Secretariado.

Se autoriza la reproducción parcial o total.

Diseño: Balaguer.

Cubiertas: La Reforma de Córdoba; reversos: distintos momentos de la lucha estudiantil.

OCLAE — Calle 23 No. 502, Vedado, La Habana, Cuba — Teléfono 32-2514.

La Reforma Universitaria de Córdoba

Los sucesos de Córdoba marcan el inicio de la lucha estudiantil en nuestro Continente. ¿Qué relación guarda ese hecho con la lucha que actualmente libra el Movimiento Estudiantil Latinoamericano? Juan Mier Febles hace un recuento de este proceso.

Poeta de una isla y de dos pueblos

En el tercer aniversario de la muerte del poeta haitiano Jacques Viau Renaud, caído combatiendo junto a las fuerzas constitucionalistas en Santo Domingo. René Depestre hace un relato de su corta pero fructífera trayectoria revolucionaria.

La desaparición de Enrique Amaya

Desde la carceleta de San Quintín, Perú, Ricardo Gadea denuncia la desaparición y presunta muerte de Enrique Amaya, quien fuera dirigente de la Federación Universitaria de Trujillo y uno de los jefes de la guerrilla Pachacutec, en la provincia de Concepción.

El control yanqui sobre los ejércitos Latinoamericano

Ibero-Amerikanisches Institut Berlin

¿Cuál es el alcance del control yanqui sobre los ejércitos en Latino América? Algunos datos sobre los tratados militares firmados con el Departamento de Defensa norteamericano, sirven para evaluar hasta qué punto es la dependencia.

La desaparición de Enrique Amaya

OCLAE
16

Crimen del gobierno belaundista :

LA DESAPARICION DE ENRIQUE AMAYA

El 21 de abril del año pasado fue detenido en Paucartambo, en la casa de un campesino, nuestro compañero Enrique Amaya Quintana, miembro del Comité Central del MIR y uno de los jefes de la guerrilla "Pachacúteo", que dirigiera el Comandante General Luis de la Puente Uceda, en la provincia de La Convención. Inmediatamente después de ser apresado fue separado del campesino con quien fuera sorprendido, sin que hasta la fecha se haya logrado ubicar su paradero o determinar con precisión las circunstancias de su desaparición. Todo indica que Enrique Amaya ha sido asesinado por sus captores en la forma típica como se ha eliminado físicamente a muchos dirigentes revolucionarios en nuestro país.

El crimen cometido contra Amaya Quintana es doblemente grave porque ni siquiera existía en los momentos en que fuera capturado una situación de abierta lucha insurreccional. Es decir, se le ha asesinado cobarde y alevosamente en una situación legalmente normal, en la que debía haberse respetado el ordenamiento jurídico y legal del estado peruano.

Los familiares de nuestro compañero han realizado innumerables gestiones ante las autoridades policiales y militares con el fin de obtener alguna información sobre su suerte. Sólo han encontrado silencio y evasivas como toda respuesta. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria, mediante un comunicado público; el Comité de Defensa de los Derechos Humanos, de Lima; las Federaciones universitarias de San Marcos, Ingeniería, Cuzco y Trujillo; la Federación de Estudiantes del Perú (FEP), y otros numerosos organismos populares de la capital y de todo el país, han exigido que el gobierno y los militares informen oficialmente sobre la misteriosa desaparición de Enrique Amaya. Organizaciones extranjeras, como los Comités Francés e Inglés de Solidaridad con las Víctimas de la Represión en el Perú, y personalidades tales como Sir Bertrand Russell y Jean Paul Sartre, entre muchas otras, han exigido igualmente que el gobierno peruano satisfaga la demanda de informar oficialmente sobre las circunstancias de la desaparición del dirigente revolucionario. Pero hasta el momento, cumplido ya un año de su apresamiento, no se ha obtenido ningún resultado.

Peor aún, los militares, en flagrante burla de las exigencias nacionales e internacionales, han dado a la publicidad que en el juicio que se sigue contra mí y otros participantes del movimiento guerrillero de 1965 consideran a Enrique Amaya como reo ausente, es decir como si se encontrara fugitivo. El Fiscal del Consejo de Guerra de la II Zona Judicial de Policía ha solicitado 5 años de penitenciaría contra Amaya, siendo prácticamente un hecho que en el curso del juicio se le condene a dicha pena o a una mayor. Así, se va a condenar a un hombre que ha desaparecido en manos de sus captores militares.....

La maniobra que se intenta cometer no tiene otro objetivo que silenciar definitivamente el crimen perpetrado contra nuestro compañero y dirigente. De esa forma la campaña nacional e internacional en demanda de la aclaración de su "desaparición" quedaría sin respuesta.

Cabe a las organizaciones y personalidades progresistas del mundo entero denunciar eficazmente los crímenes represivos del gobierno peruano y desnudar el verdadero carácter de la llamada "justicia militar". No puede permitirse que se silencie el crimen cometido contra Enrique Amaya Quintana. La opinión pública mundial tiene la palabra.

R. Gadea

Ricardo Gadea Acosta

Carcelera de San Quintín,
abril de 1968,
PERU.